



ACTA DE AUDIENCIA DE ANÁLISIS Y DISTRIBUCIÓN DE RIESGOS

A los trece (13) días del mes de febrero del años dos mil veinte (2.020), siendo las 10:00 de la mañana se da inicio a la audiencia de asignación y distribución de riesgos, de acuerdo con el cronograma fijado en el formulario de condiciones definitivo, así como lo señalado en el Estatuto de Contratación de la Empresa Municipal de Renovación Urbana E.I.C- EMRU, artículo vigésimo primero numerales cinco (05) y siete (07).

I. ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la Audiencia De Asignación de Riesgos Previsibles por parte del Gerente de la EMRU E.I.C.
2. Diligenciamiento de la hoja de asistencia por parte de las personas participantes, con indicación del nombre de la persona natural o empresa y de su representante legal (en caso de ser persona jurídica) y número de teléfono. El control de asistencia hace parte integral del acta que sobre esta reunión se levanta.
3. Lectura y presentación inicial de la Matriz de Riesgos Previsibles construida por la entidad para discusión.
4. Intervención de los asistentes a la audiencia.
5. Asignación Definitiva.
6. Terminación de la Audiencia.

II. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

1. Apertura de la Audiencia

ING. YECID GENARO CRUZ RAMÍREZ en calidad de Gerente y Representante Legal de la Empresa Municipal de Renovación Urbana E.I.C- EMRU, procede a dar inicio a la audiencia.

Iván Mauricio Torres Murillo	Arquitecto contratista
Jesús Eduardo Scarpetta Arias	Jefe Oficina Asesora de Control Interno
Olga Mabely Acevedo Martínez	Abogada contratista
Yeison Paz Gómez	Ingeniero Industrial contratista
Diana Marcela Navia Quiceno	Abogada contratista
Angélica Ochoa Carvajal	Abogada contratista

2. Verificación de los asistentes a la audiencia.

Se deja constancia que en la hora indicada a continuación no se hicieron presentes interesados en la diligencia, y se procede a darla por finalizada a las 11:00 AM, dejando constancia de la asistencia del personal de apoyo que estuvo presente. Documento que hace parte integra de la presente acta.



3. Asignación definitiva de los Riesgos

Teniendo en cuenta las respuestas dadas a las anterior observaciones, y a lo dispuesto en el artículo vigésimo primero numeral séptimo (07) del Estatuto Interno de Contratación de la EMRU EIC, la entidad procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de manera definitiva de conformidad con lo establecido en el formulario de condiciones definitivo.

4. Terminación de la Audiencia

Yecid Genaro Cruz Ramirez en calidad de Gerente y Representante Legal de la Empresa Municipal de Renovación Urbana E.I.C- EMRU deja constancia que no se hicieron presentes interesados en la diligencia, y una vez evacuados todos los puntos establecidos en el acta se da por terminada la presente audiencia.

Para constancia se levanta la sesión, y se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los trece (13) días del mes de febrero del año dos mil veinte (2.020) y se suscribe por quienes participaron en ella.


ING. YECID GENARO CRUZ RAMÍREZ
Gerente EMRU EIC


IVÁN MAURICIO TORRES MURILLO
Arquitecto contratista


JESÚS EDUARDO SCARPETTA
Jefe Oficina Asesora de Control Interno


OLGA MABELY ACEVEDO MARTÍNEZ
Abogada contratista


YEISON PAZ GÓMEZ
Ingeniero Industrial contratista.


DIANA MARCELA NAVIA QUICENO
Abogada contratista


ANGÉLICA OCHOA CARVAJAL
Abogada contratista

ACTA REUNIÓN

ASUNTOS TRATADOS:

ACUERDOS:

FECHA PROXIMA REUNION:

LUGAR: